



Bogotá, 07 de noviembre del 2020

Señor(a):

(Datos retirados en virtud de la ley 1581 de 2012)

Ciudad

Referencia: Radicado No. PMOKaMEjQQSQa5WeJmxWCA del 06 de noviembre del 2020

Apreciado (a) ciudadano (a):

Reciba un cordial saludo del Centro Integral de Atención al Ciudadano – CIAC del Ministerio de Relaciones Exteriores.

De manera atenta nos permitimos dar respuesta a la petición formulada ante este Ministerio en la que solicita nacionalidad colombiana por ser padre de nacional colombiano y obtener empleo en Colombia.

Sobre el particular nos permitimos indicar que, para obtener nacionalidad colombiana por ser padre o madre de nacional colombiano estando en territorio colombiano es un trámite que se debe realizar directamente con la Registraduría Nacional del Estado Civil. Por medio del siguiente enlace encontrará los datos de esta entidad, los cuales le permitirán verificar el procedimiento para poder llevar a cabo este procedimiento: <https://wsp.registraduria.gov.co/contacto/>

Para verificar ofertas laborales es necesario que se ponga en contacto directamente con el Ministerio de Trabajo. Por medio del siguiente enlace puede verificar los datos de contacto de esta entidad:

Por favor no responda a este mensaje.

Agradecemos contestar la encuesta para calificar nuestro servicio en el siguiente enlace: <https://www.cancilleria.gov.co/encuesta-satisfaccion-ciac>

Atentamente,

GIT Centro Integral de Atención al Ciudadano – CIAC

Dirección de Asuntos Migratorios, Consulares y Servicio al Ciudadano

Tel. 57(1) 381 4000.

Av. Carrera 19 No. 98-03, Bogotá, Colombia.

www.cancilleria.gov.co



Imorenoc

Respetados

Reciban un cordial saludo, por medio de la presente solicito amablemente la publicación en el sitio web de la entidad <http://www.cancilleria.gov.co/notificaciones-citaciones> la respuesta al radicado zMTVcBZdQHG5C-3j992nqA.

Lo anterior, toda vez que el usuario no indica una dirección electrónica o de correspondencia para enviar la comunicación.

De igual manera solicitamos se desfije la publicación el próximo 15 de mayo de 2020.

Agradezco la atención.

Cordialmente